CLAVADOS





CLAVADOS

PRUEBAS	
Hombres (3)	Mujeres (3)
Trampolín 1m	Trampolín 1m
Trampolín 3m	Trampolín 3m
Plataforma 10m	Plataforma 10m
Mixtos (1)	
Equipos Mixtos	

CUOTA MÁXIMA POR CON Y POR PRUEBA		
Hombres (3)	Mujeres (3)	
Trampolín 1m – 2 atletas	Trampolín 1m – 2 atletas	
Trampolín 3m – 2 atletas	Trampolín 3m – 2 atletas	
Plataforma 10m – 2 atletas	Plataforma 10m – 2 atletas	
Mixtos(1)		
Equipos Mixtos – Mínimo 1 hombre y 1 mujer; hasta 4 personas en total		

CUOTA			
	Clasificación	CON Anfitrión	Total
Hombres	28	4	32
Mujeres	28	4	32
Total	56	8	64

CUOTA MÁXIMA POR PRUEBA Y POR CON		
Hombres	2	
Mujeres	2	
Equipo Mixto (al menos un hombre y una mujer; máximo 4 atletas)	1 equipo	

Como País Anfitrión, si aún no ha clasificado, Colombia clasificará automáticamente un clavadista o un equipo mixto para competir en cada una de las pruebas de clavados de los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, hasta un máximo de ocho clavadistas.

Según la cuota establecida por Panam Sports, el número máximo de competidores de clavados es 64.







Cada CON podrá inscribir a un máximo de ocho clavadistas compuestos por hombres y mujeres si se inscriben equipos mixtos. Los CONs que no inscriban clavadistas en equipos mixtos podrán inscribir un máximo de cuatro clavadistas. Cada CON podrá inscribir a un máximo de dos clavadistas por prueba individual y un máximo de cuatro clavadistas para la prueba de equipos mixtos, compuestos por al menos un hombre y una mujer.

Elegibilidad de los Atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Solamente los CONs reconocidos por Panam Sports cuyas Federaciones Nacionales estén afiliadas a la FINA y a la UANA podrán inscribir competidores a los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

Para ser elegibles para participar en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, un competidor debe cumplir los Reglamentos de Panam Sports, las normas FINA y debe ser inscrito(a) por su CON.

Todos los atletas que participan deberán haber nacido entre el 1 de enero del 2002 y el 31 de diciembre del 2007. La nacionalidad de un competidor se determinará según el Reglamento de Panam Sports.

Sistema de Clasificación

Los CONs solamente podrán enviar a los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a competidores que hayan clasificado a través del sistema establecido por la UANA.

El objetivo es que los clavadistas mejor posicionados en el ranking de la UANA compitan en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

Los CONs han clasificado de la siguiente manera:

- 1.- Las vacantes, cupos o cuotas iniciales se establecieron basándose en las federaciones que compitieron en los Campeonatos Panamericanos Junior de Clavados del 2019 y el 2017 y que alcanzaron cuotas máximas promediando ambos campeonatos; las federaciones obtuvieron una vacante por cada uno de sus clavadistas que alcanzaron una posición entre los cinco primeros de cada evento individual del Grupo A y el Grupo B. Las federaciones que alcanzaron cuotas máximas iniciales fueron: CAN, MEX y EUA, para un total de 24 cuotas iniciales.
- 2.- La federación anfitriona tiene una cuota máxima.







3.- Finalmente, se invitó a cada CON a confirmar el número de clavadistas que se inscribirán antes del 15 de mayo de 2021. El número de clavadistas de esos CONs que expresaron interés en competir fue menor que la cuota máxima. En consecuencia, todas las solicitudes de cuotas se aceptaron de la siguiente manera:

	Zona 1	32 clavadistas
BRA	6 clavadistas	3 hombres / 3 mujeres
CHI	4 clavadistas	2 hombres / 2 mujeres
COL	8 clavadistas	4 hombres / 4 mujeres
PER	8 clavadistas	4 hombres / 4 mujeres
VEN	6 clavadistas	3 hombres / 3 mujeres
	Zona 2	19 clavadistas
CUB	8 clavadistas	4 hombres / 4 mujeres
ESA	2 clavadistas	2 mujeres
MEX	8 clavadistas	4 hombres / 4 mujeres
PUR	1 clavadista	1 mujer
	Zona 3	8 clavadistas
USA	8 clavadistas	4 hombres / 4 mujeres
	Zona 4	4 clavadistas
CAN	4 clavadistas	2 hombres / 2 mujeres
TOTAL	63 clavadistas	30 hombres / 33 mujeres

Clavadistas adicionales podrán clasificar, pero estarán sujetos a la reasignación de vacantes no utilizadas según se describe a continuación.







Como hay menos de 64 clavadistas, el Comité Técnico de Clavados de la UANA puede asignar puestos de cuota adicionales hasta que se cubra toda la cuota.

Cada FN deberá enviar a la UANA una lista con los nombres de sus clavadistas propuestos (lista larga) para ser registrados en la participación de los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a más tardar el 31 de julio del 2021.

FECHA	EVENTO DE CLASIFICACIÓN	ATLETAS CLASIFICADOS
Septiembre 2020	Cuota establecida por Panam Sports	Máximo 64 Máximo 64 (32 hombres / 32 mujeres)
Diciembre 2020	Los clavadistas que terminaron en las primeras 5 posiciones en cada prueba (Grupo A y Grupo B) en los Campeonatos Panamericanos Junior del 2019 y 2017 obtuvieron una cuota potencial para su respectivo CON. Los CONs que obtuvieron la cuota máxima (8 clavadistas) en promedio en ambos Campeonatos clasificaron la cuota máxima para los Juegos Panamericanos Junior.	24 atletas (EUA – 8, MEX -8, CAN -8)
15 de mayo del 2021	Inscripciones preliminares por número para los Juegos Panamericanos Junior	Máximo 63 atletas

Nota: Debido al resultado de las inscripciones preliminares, no se requerirá llevar a cabo un evento clasificatorio.

Confirmación de cupos o vacantes

UANA informará a Panam Sports y a los CONs/FNs los lugares clasificados a más tardar el 15 de julio del 2021.

Los CONs/FNs deberán confirmar a Panam Sports y a la UANA las cuotas que usarán a más tardar el 22 de agosto del 2021.

Reasignación de plazas no utilizadas

Si el número de clavadistas propuestos excede la cuota de 64, la UANA determinará a los clavadistas clasificados para los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 según el sistema de prioridad por ranking descrito anteriormente.

El proceso de reasignación de plazas se completará a más tardar el 15 de septiembre del 2021.







Clasificación Santiago 2023

En Clavados, todos los medallistas de oro de pruebas individuales clasificarán directamente a los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Un total de tres (3) lugares por género (6 en total) se asignarán en estas competencias.

Las cuotas serán para los atletas, no para el país. Si el deportista que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferida al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en la prueba correspondiente de los I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

CRONOGRAMA	
Fecha	Evento Clave
15 de mayo del 2021	Inscripciones preliminares por número
15 de julio, 2021	La UANA confirmará a Panam Sports y a los CONs los lugares que cada CON ha clasificado
31 de julio, 2021	Cada FN debe enviar a UANA una lista con los nombres de los deportistas propuestos para ser registrados
22 de agosto, 2021	Los CONs confirmarán a Panam Sports y a la UANA los lugares que usarán
25 de agosto, 2021	Fecha límite de inscripción numérica Cali 2021
15 de septiembre, 2021	Reasignación de cuotas no utilizadas
30 de septiembre, 2021	Los CONs que recibieron cuotas reasignadas deberán confirmar su participación
15 de octubre, 2021	Fecha límite de inscripción nominal Cali 2021





